C O M U N I C A D O D E P R E N S A

PROYECTO SONATRACH-CEPSA:
GASODUCTO ARGELIA-EUROPA VIA ESPAÑA

Coincidiendo con las Primeras Jornadas Hispano-Argelinas organizadas por SONATRACH y CEPSA, que han tenido lugar los días 29 y 30 de noviembre en Madrid y que han contado con la participación de importantes delegaciones de ambos países, se han fortalecido los vínculos entre Argelia y España y se ha dado un paso más en las ya estrechas relaciones entre CEPSA y SONATRACH que han alcanzado acuerdos de colaboración entre los que destaca por su importancia, la firma del Pacto de Accionistas y Estatutos de la Sociedad para el Estudio y la Promoción del Gasoducto Argelia-Europa Vía España, S.A., MEDGAZ.

La creación de esta sociedad estaba prevista en el Protocolo firmado por SONATRACH y CEPSA el 19 de agosto de 2000.

Este proyecto ha suscitado un interés muy alto por parte de un numeroso grupo de compañías europeas. Con el fin de agilizar el funcionamiento de esta Sociedad y acortar los plazos para la consecución de resultados, se ha hecho necesario contar, en la fase inicial, consistente en la realización del estudio de viabilidad, con un reducido número de ellas, como socios que participen en esta Sociedad. Se ha considerado adicionalmente un criterio de fuerte presencia en el sector energético español o de desarrollo de actividades de exploración y producción de petróleo y gas en Argelia.

En base a estos criterios, las empresas a las que se les ha ofrecido en firme una participación en esta Sociedad han sido: BP, Gaz de France, Endesa, Eni y Total Fina Elf, a las que se suman SONATRACH y CEPSA como promotores del proyecto.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.
CAMPO DE LAS NACIONES - AVDA. DEL PARTENON, 12
28042 MADRID (ESPAÑA)
TEL. 91 337 60 00 - FAX 91 721 16 13

C O M U N I C A D O D E P R E N S A

Asimismo, SONATRACH y CEPSA han decido informar a las compañías que no forman parte de este grupo inicial del desarrollo de los estudios de viabilidad e invitarlas a comunicar sus necesidades para llevar a cabo, si procede, las correspondientes reservas de capacidad y, por último, a que manifiesten su interés en participar en la fase de realización de la obra.

CEPSA
Dirección de Relaciones Institucionales
Año 2000
Tel.: (34) 91 337 63 56